

NÚM. 11.504

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 28 DE OCTUBRE DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

EL MOVIMIENTO OBRERO

El Congreso obrero reunido ha poco en Chatellerault ha puesto otra vez sobre el tapete la eterna cuestión que divide, así en Francia como en los restantes pueblos del mundo, al proletariado.

¿Cuál es la actitud que deben tomar los trabajadores para mejorar su condición? ¿Deben apelar a los procedimientos revolucionarios y conseguir por la fuerza la dirección de la sociedad y del Estado, ó deben, por el contrario, aspirar a la conquista de la opinión con el fin de que éste vaya recabando de los poderes públicos constituidos las reformas que en beneficio de las clases menesterosas reclama el tiempo?

Llámanse como quieran los diversos grupos del socialismo contemporáneo, siempre resultan en los congresos que celebran los obreros estas dos tendencias. Claramente se han manifestado en el celebrado ahora en Chatellerault, Francia, cuyos acuerdos están llamados a influir poderosamente, no solo en el país vecino, sino en toda Europa.

Hasta 1876 las doctrinas colectivistas, de importación alemana, no eran conocidas y profesadas más que por un número muy reducido de trabajadores. Desde entonces han hecho considerables progresos, gracias a una propaganda tenaz, y gracias, sobre todo, a la indiferencia con que las gentes cultas han mirado el movimiento. La opinión no se preocupaba apenas del furor con que unos cuantos audaces apóstoles combatían el régimen sobre que descansa la organización de la sociedad. Esas son locuras, se decía, que pasarán pronto; y aunque no pasen, los pueblos pueden vivir tranquilos, porque mientras el Estado disponga de la fuerza, no habrá forma de que se turbe el orden, ni siquiera de que se vea seriamente amenazado.

La Internacional de Trabajadores, fundada en 1862 con arreglo a la pauta que dio Karl Marx, debió poner sobre aviso a los confiados. Los obreros no se limitaron a constituir partidos; aspiraron a más, organizando la más vasta federación que han conocido los tiempos.

Todos saben cómo fracasó aquel primer intento, hecho por las clases obreras para lograr su emancipación. El cansancio y la descomposición interior dieron al traste con el pensamiento de los primitivos iniciadores. El mismo Karl Marx fue maldecido por muchos de los que habían aceptado sus ideas, y la Internacional sucumbió y con ella las alarmas experimentadas por los intereses sociales.

Transcurrieron los años, y pareció que aquel peligro estaba definitivamente conjurado. De vez en cuando presenciábamos movimientos, agitaciones y huelgas que no se extendían fuera de las poblaciones en que se habían producido.

Pero vinieron las persecuciones contra los socialistas en Alemania; vinieron después las diversas escuelas que se adornaban con los más pomposos títulos, llamándose las unas socialismo científico, las otras socialismo de la cátedra y socialismo del Estado, y bien pronto aquel movimiento, que parecía extinguido, retoñó al calor de las doctrinas que bajaban de lo alto. Socialismo por socialismo, debieron decir los obreros alemanes, preferimos el nuestro, y puesto que el Estado es impotente para remediar los males cuya existencia él mismo confiesa, agrupémonos y organicémonos para conquistar la emancipación por nuestra propia fuerza.

El terreno está en Europa bien preparado para la fusión de las ideas socialistas reinantes en Alemania cuando se reunió en Julio de 1889 el Congreso obrero de París. Allí se acordaron las manifestaciones de Mayo y allí triunfó la tendencia internacionalista que propuso Karl Marx algunos años antes en sus discursos y en sus obras.

Un hombre inteligentísimo, orador fogoso y elocuente, Jules Guesde, tomó a su cargo en aquel Congreso la defensa de las olvidadas ideas. Predicó la necesidad de la organización y la federación de todos los trabajadores; declaró la guerra al capitalismo e inflamó los corazones de sus oyentes diciendo que el proletariado no debía contar con otros medios para aliviar su suerte que los de fuerza.

Entonces tomó cuerpo el socialismo revolucionario, y de entonces data la división que ha colocado en bandos opuestos a los trabajadores.

No se trata de antagonismos de grupos ni de saber si predominarán unos sobre otros. Se trata de dos tendencias que, llámanse como quieran, colectivistas, anarquistas, marxistas ó simplemente socialistas, luchan con denuedo para imprimir una dirección al proletariado.

¿A qué lado se inclina la mayoría en el Congreso celebrado en Chatellerault? No lo sabemos todavía, pero los anuncios hacen temer que se imponga el internacionalismo marxista alemán contra el socialismo nacional, como ya se ha impuesto en otras asambleas de obreros celebradas.

La cuestión social, en lo que tiene de externa, se va simplificando. Aquellos a quienes más directamente toca estén a punto de prescindir de denominaciones para adoptar la que mejor les cuadre. Por el camino en que han entrado las cosas no habrá más que dos clases de obreros: los que juzgan necesario subvertir el orden de los Estados por la fuerza, y los que aspiran a que los Estados, en la medida de lo posible, vayan decretando en paz las reformas compatibles con el tiempo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El juez de instrucción señor Fonseca ha recibido un auto de la autoridad judicial de Astorga, participándole que sigue proceso contra el supuesto asesino de los niños del canal, Tomás Badosa.

El juez expresado no ha recibido aún autorización del capitán general para actuar en las Prisiones militares de San Francisco.

Tampoco se han presentado a declarar los cuatros individuos del ejército a quienes de nuevo había citado el señor Fonseca.

—El Consejo del Banco Hipotecario se reunió ayer tarde e hizo la propuesta reglamentaria de nuevo gobernador de aquel establecimiento de crédito a favor del Sr. Elduayen, como ya había dicho la prensa.

El decreto nombrándole para dicho cargo lo firmara la reina regente ayer.

—En Valencia ha desaparecido la epidemia, y probablemente se abrirán los centros de enseñanza en primeros de Noviembre.

—Ayer llegó a Madrid el señor general López Domínguez, siendo esperado en la estación y visitado después en su casa por muchos de sus amigos políticos.

—La reunión de la ponencia especial de la Junta central del censo que se ocupa en lo de los colegios especiales, y que algún periódico señalaba para anoche, se verificará hoy.

Créese que mañana podrá reunirse la Junta en pleno, aunque las invitaciones no han circulado aún.

—Del campamento de Calaf telegrafían dando detalles del simulacro hecho por las tropas ocupadas en las maniobras militares.

Lo apacible del día ha contribuido a la mayor brillantez del acto. El sol no molestaba y el viento se hacía agradable.

Esto ha motivado que la concurrencia sea numerosísima, contándose por millares el número de personas que ocupaban el campo de Calaf.

Ha asistido el gobernador civil de Barcelona Sr. Solesio.

El resultado de las maniobras ha sido brillantísimo.

Los ejércitos han obrado con suma precisión, demostrando especial arrojo.

La artillería funcionó con toda perfección.

El fuego de artillería y fusilería impedía muchas veces que se oyera el toque de las cornetas.

Las operaciones se han dirigido con gran discreción.

De los 24.000 cartuchos depositados para el simulacro ha sobrado reducido número.

Los teléfonos instalados para el servicio de los campamentos han sido muy útiles.

El desfile ofrecía un espectáculo sorprendente, en medio de tanta y tan animada concurrencia y de los alegres aires que ejecutaban las bandas de música.

Según el general Martínez Campos, para su mejor resultado, las maniobras deben repetirse.

—El sábado en la noche se verificó la conferencia que se anunció daría D. Segismundo Moret en el Centro Mercantil de Zaragoza.

El acto revistió solemnidad, asistiendo lo principal del vecindario.

Figuraban entre los presentes el obispo auxiliar, las autoridades civiles y militares y representaciones de diversos Centros y Sociedades.

Comenzó Moret su discurso preguntando: ¿Qué es la agricultura? Todo.

¿Y qué lugar ocupa en la opinión pública? Ninguno.

Explicó estas afirmaciones, demostrando que la mayoría del país es agrícola, sin que las manifestaciones de la opinión respondan al carácter de la mayoría de las fuerzas del país.

Examinó detalladamente, enumerándolas, las causas que producen los males de la Agricultura, entre ellas la falta de autonomía provincial y municipal.

Contra estos males expuso diversos remedios, fundados en la protección por los gobiernos a la riqueza pública.

Terminó con las siguientes frases:

“Madurada en la conciencia lo que queira; y formada la creencia firme en lo necesario, la voluntad se encargará de realizar nuestros deseos.

No basta querer: precisa perseverar en los propósitos.

A quien le falte esa voluntad y esa energía, digámosles con el poeta:

Hunda en el polvo la cobarde frente.

Se ha notado en el discurso de Moret que este ha cedido en sus ideas libre-cambistas.

—Según leemos en los periódicos militares, he aquí el detalle de las armas ocupadas a unos moros que iban a embarcarse en Málaga, en el vapor Sevilla: siete pistolas, 75 cápsulas para las mismas y 1.400 cartuchos para fusiles, por el primer teniente D. Enrique Azcena y fuerzas a sus órdenes, y otra por la misma fuerza, consistente en 44 paquetes de pólvora, cuatro pistolas, 710 cartuchos y dos ruedas de mecha.

—El Sr. Gobernador de Málaga ha recibido el siguiente telegrama de Ronda:

Al Gobernador Civil el Alcalde de Ronda. 5 tarde.—En este momento recibo contestación del alcalde de Cortes, manifestando haber puesto en conocimiento de V. E. los días 21, 22 y 23, el estado sanitario y que desde las siete de la noche del 23 a la de ayer 24, no había ocurrido nin-

guna nueva invasión ni defunción, siendo por lo tanto satisfactorio el estado de la salud pública.

—La apertura de la Academia general militar de Toledo se verificará el día 1.º de Noviembre.

—Por tercera vez, y según los periódicos de Valencia, va a abrirse de nuevo el sumario de la célebre causa de la calle de Don Ventura, a pesar de no haber sido capturado el famoso tío Pedro, ordinario de Jérica.

En este tercer intento de la justicia histórica, es posible se averigüe la verdad respecto al crimen cometido en la persona del desgraciado capitán.

—Según manifestaron ayer varios estudiantes, no es exacto que el catedrático de Historia crítica de España, D. Pedro Yuste, haya desoido queja alguna de sus discípulos acerca de la asistencia ó no asistencia a clase de alumnos convalecientes de viruela, ni menos que por ese motivo haya borrado de las listas a ninguno de ellos.

—La Gaceta publica el Mensaje que han dirigido a S. M. la reina los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares reunidos en Zaragoza, la contestación dada por S. M. la reina, de acuerdo con el Consejo de ministros, dice así:

“Muy reverendo en Cristo, padre Cardenal Benavides.—Mi muy caro y amado amigo, arzobispo de Zaragoza: Poseída de la emoción más grata, he recibido el elocuente Mensaje, que por espontáneo impulso de lealtad y patriotismo acordaron dirigirme los prelados reunidos bajo las santas bóvedas de La Seo, en la heroica y piadosa Zaragoza.

Si estimo en todo el valor inapreciable que encierran por su alto origen, su notoria firmeza y su ejemplar enseñanza los sentimientos de amor al trono y los votos por la ventura de la patria, tan hermosa y sinceramente expresados, agradezco, con ellos, desde lo más íntimo del alma, las oraciones fervientes por el rey, por la nación y por toda la real familia, elevadas a la Santísima Virgen, ante el pilar glorioso, al que han rendido tantas generaciones el culto de su fé, siempre viva en nuestra católica España.

La reina de los cielos acogerá, bajo el maternal amparo de su misericordia, la plegaria de los maestros y pastores de esta grey predilecta, que debe a su intercesión divina tan insignes gracias y tan memorables favores. No se aparta, entre ellos, un instante de mi agradecido corazón de reina, de madre y de cristiana, el recuerdo imprecadero del que alcanzó conmigo la monarquía española, en los amargos días de angustia indecible, que amenazaron la preciosa existencia del rey, mi augusto hijo. Escuchó entonces propicio el Todopoderoso la súplica del Romano Pontífice, que quiso acrecentar, oran-

— 152 —

necesitas tú hacer desaparecer a alguien de la corte de don Enrique.

—¿A quién? y cómo?
—Voy a decirte, ilustra conde. A Elvira, tu acusadora, es caso imposible, porque está libre bajo mi responsabilidad, así como Macías y tú lo estais bajo la propia del rey, tú por tu clase y él por su favor.

—Bien Adelante. Elvira es ademas muger de Fernan Perez.

—Cierto; pero a Macías no me parece que podría ser difícil. El está ahora mas que nunca poseído de una pasión frenética, pasión cuyos resultados felices para nosotros, has cortado tú mismo con tus incomprensibles escrúpulos. Sin embargo, podemos servir todavía. Entreveo un plan asequible tal vez. Necesitaremos de Ferrus. Si el doncel cae en el lazo que le vamos a tender, no será él ciertamente quien venza a Fernan Perez.

—Abanzaral, ¿cuánto os debo, amigo mío! dijo Villena estrechando sus manos.

— 153 —

—Dame, empero, tu palabra, señor, de no estorbar mis intentos, y dame con tu palabra a Ferrus. Sé las cosas que han pasado entre los amantes recientemente, sé... pronto lo sabrás tú mismo. Ven en tanto, señor, conmigo... oigo un rumor extraño en la cámara de su alteza. ¿Será acaso alguna novedad en la salud del rey, que debemos sentir todos?

Al acabar el astrólogo estas palabras, dirigiéronse entrambos hácia la cámara de su alteza. Oíase desde ella un prolongado y confuso clamoreo, cuya causa no tardaron en adivinar. Su alteza, rodeado ya de algunas de las primeras dignidades de Castilla, preguntaba a unos y a otros, y parecía haberse hallado largo rato en la misma duda que los personajes de nuestro último diálogo. Brillaba sin embargo en su semblante una alegría desusada en él, y podíase conocer desde luego que mas tenía de fausto que de infausto el suceso que producía en aquella ocasión tanto movimiento.

— 156 —

terés, prorogándolas hasta el momento que tan felizmente ha llegado.

Inclináronse el condestable y el justicia mayor, y no puso tan buen gesto como don Luis Guzman el intruso maestro. Antes, llegándose al oído del astrólogo.—¿Habeis oído? le dijo. Mañana dará orden de que se reúna el capítulo de Calatrava, y mañana acaso fijará el día de nuestro combate.—No hay tiempo que perder, repuso en voz baja tambien el judicario.

Don Lus Guzman y Macías echaron cada uno por su parte una mirada significativa de esperanza y desprecio al conde de Cangas y Tineo. El resto del día se empleó en preparativos para el viaje que la corte disponía, y la noche en músicas y en danzas, en que los ministriles y juglares divertieron no poco a todos con sus juegos y arlequinadas, farasas y bufonías.

— 149 —

uno de ellos; tengo derecho a no adoptar sus deficiencias.

—¿Me direis que el quitar la vida a otro ser...

—¿Qué es quitar la vida, don Enrique? ¿puede el hombre, necio, insensato, quitar la vida a ningún ser? ¿puede el hombre crear ni destruir? ¡Impotente! ¡miserable! Aquel en quien acaba el alma de separarse del cuerpo, deja de vivir a los ojos de los hombres. A los ojos de Dios vive, porque nada muere a los ojos de Dios: él ha derramado la vida en los seres todos: unos existen bajo unas condiciones, otros bajo otras. Si el vivo vive de una manera que confesamos, vive tambien el muerto de otra que no conocemos: a los ojos de Dios las acciones todas son iguales: no hay bien, no hay mal; no hay vida, no hay muerte; no hay virtud, no hay crimen.

—¡Blasfemia, blasfemia! gritó don Enrique. Os complacéis en aventurar horribles paradojas en los momentos críticos en que tenemos mas necesidad de inventiva que de ergotismo escolás-

do por su ahijado, los dones inestimables con que su paternal bondad incesantemente nos obliga; acogió el Altísimo la fervorosa instancia que de todos los altos alzaros á su Trono los ministros de su religión sacrosanta; atendió el clamor de la nación entera; oyó la voz de mis lágrimas y se apiadó ante mis oraciones. ¿Por qué no esperar de su clemencia infinita, que concediéndome el auxilio de su gracia, que acabais de pedirle, y dispensando su divina protección al rey, conserve á nuestra amada España la paz, en cuyo seno restaura y fomenta su poder, su bienestar y su cultura y la depare destinos gloriosos que emulen y renueven su inmortal grandeza?

Os ruego, venerable prelado y caro amigo, seáis intérprete de mi reconocimiento para con todos los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares, que han redactado y suscrito con feliz inspiración un documento, en el que resplandecen hermanados, como lo están en el corazón del pueblo español, el amor patrio, la fé católica y la lealtad monárquica, esos tres sentimientos que produjeron los más grandes hechos y las páginas más brillantes de su preclara historia.

Después de contestar, como debo, á un Mensaje tan grato para mí en todos conceptos, tócame también manifestaros, ilustrado cardenal, que en cumplimiento de deberes constitucionales, que ciertamente conozco, he puesto en manos de mis ministros responsables, las dos instancias con que viene aquel acompañado, encareciéndoles que, en cuanto posible sea, atiendan las indicaciones que contienen, inspiradas á tan respetables prelados, sin duda alguna, por un igual deseo de procurar el bien de la iglesia y del Estado.

Sea, muy reverendo en Cristo, padre cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, Nuestro Señor, en vuestra protección y guarda.

Palacio á 25 de Octubre de 1890. — *Maria Cristina.*

Ayer se celebró Consejo de ministros á las once, bajo la presidencia de la reina regente.

El Sr. Cánovas dió cuenta de la marcha política, tanto exterior como interior.

El ministro de la Gobernación habló de la cuestión sanitaria, de las sesiones de la Junta del censo y de la propaganda del partido liberal.

El ministro de Gracia y Justicia leyó la contestación al mensaje de los prelados reunidos en Zaragoza y fué sancionada por la regente. Hoy la publicará la *Gaceta*.

También el ministro de Gracia y Justicia puso á la firma dos decretos de indulto.

El ministro de Estado trató extensamente del bill Mac Kinley, de las reclamaciones contra él recibidas de Cuba y Cataluña, y de las medidas que se preparan en algunos Estados para contrarrestar sus efectos.

Después de algunas indicaciones del ministro de la Guerra acerca de sus proyectos de reformas militares, el ministro de Marina habló de las construcciones navales en general, de los últimos acuerdos del Consejo superior de la marina y de la real orden dirigida al Sr. Peral para que conteste categóricamente á lo acordado por el gobierno acerca de la construcción de un nuevo buque submarino.

Los ministros de Hacienda y Fomento hicieron también algunas breves manifestaciones acerca de los principales asuntos de sus respectivos departamentos.

La reina regente firmó cuatro concesiones de cruces de San Hemenegildo á otros tantos generales de brigada, y los nombramientos de fiscales del Consejo Supremo de la Guerra á favor del auditor de la capitania general de Castilla la Nueva y del auditor señor Capa.

El consejo terminó á la una y media, y los ministros pasaron á cumplimentar á la real familia.

—*Leemos en La Epoca:*

“Ahora, solamente porque hemos dicho que el ministerio de Hacienda, á fines de Octubre, no ha recibido todavía de la Arrendataria los datos sobre la recaudación del año económico terminado en 30 Junio, que son necesarios para conocer el importe de una de las principales rentas del Estado en el ejercicio actual, y porque hemos anunciado que en los círculos bursátiles y financieros se dice que la Compañía entiende que el canon anual ha de ser solo de 84 millones en vez del prometido y anunciado aumento sobre los 90 pagados hasta ahora, dice *El Globo* que el gobierno quiere demostrar que la baja de los productos del tabaco no es culpa de los conservadores para arreglar el timbre en compensación, y *El Correo* añade que continúa el bloqueo contra la Arrendataria.

Ni hay tal bloqueo, ni el gobierno ha hecho ni dicho nada que signifique intenciones de mezclarse en la designación del personal de esa sociedad anónima, ni nadie piensa en arrendar la renta del Timbre, ni hay que recelar ni sospechar otra cosa sino que el ministro de Hacienda está firmemente resuelto á cumplir con toda lealtad la ley que ha encontrado rigiendo, aunque la combatió cuando fué oportunidad de hacerlo, y se halla asimismo decidido á exigir sin contemplación que se cumpla por la otra parte contratante en aquellos puntos en que todavía sus preceptos están sin ejecutar.”

—En el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del Sr. García Barzanallana, estuvo ayer reunida la junta de reformas arancelarias.

Discutióse el voto particular del señor Alonso de Beraza, que propone sea definitivamente rechazado el comercio de cabotaje con la isla de Cuba en oposición al dictamen de la mayoría de la ponencia que sostiene el *status quo*.

El lunes continuará la discusión del dictamen.

—El tribunal de exámenes para el ingreso en el personal de sobrestantes de Obras públicas, según anuncio inserto en la *Gaceta* de ayer, ha acordado que los ejercicios principien en la región correspondiente á Miranda de Ebro el día 20 de Noviembre próximo.

—A la petición hecha por los estudiantes de que se les concedieran quince días de vacaciones por las alteraciones que sufre la salud pública, ha contestado el ministro de Fomento recomendándoles la vacunación y ofreciendo conceder los días necesarios para que la realicen.

—En Murcia siguen ocurriendo casos, pero la epidemia no tiende á agravarse, pues ayer se registraron 11 invasiones y seis defunciones en la capital y en la huerta.

—Los estudiantes de la Universidad central y de San Carlos formaron ayer

numerosos grupos á las puertas de los respectivos establecimientos, manifestando el propósito de no penetrar en las aulas por temor de ser contagiados de la viruela.

Los agentes de orden público estuvieron toda la tarde haciendo gestiones para facilitar el libre tránsito de los tranvías y carruajes, entorpecidos por los grupos.

—En la sesión que celebró antenoche la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, se leyó una comunicación del director general de Agricultura, anunciando que el ministro de Fomento está dispuesto á prestar todo el concurso necesario al Congreso de las Cámaras de Comercio españolas.

Este Congreso se reunirá en Madrid en el próximo mes de Abril.

—En Toledo se cantó el sábado el *Te Deum*, siendo excelente el estado sanitario tanto de la capital como de los pueblos.

MODAS

El Otoño y los lutos.—Trage de rigoroso luto.—Trage de alivio.—Plumas, pieles y abanicos.

Hace tiempo que nada digo á las lectoras, acerca de los trages de luto, y como nos hallamos en la estación en que con la caída de la hoja, como suele decirse, se van de nuestro lado para siempre seres queridos, aunque para el luto del alma no hay que dar reglas, para el del cuerpo hace falta conocer las prescripciones de la Moda.

Describiré dos modelos, uno de luto rigoroso y otro de medio luto.

El primero es de paño negro. Larga levita plegada en la parte de detrás, formando media cola. El cuerpo, muy ajustado, se abre sobre una camiseta plegada de crespon inglés. Solapas de astrakan negro rodean la camiseta. Una aplicación de pasamanería mate, cierra el cuerpo en la cintura. Mangas lisas con acuchillados de crespon inglés y puños de astrakan. La parte de falda de la túnica, se abre en el delantero y los costados sobre una primera falda de crespon inglés, guarnecida en el borde inferior con una tira de astrakan. Toca de crespon inglés á dornada con una guirnalda de flores de azabache y un pequeño grupo de plumas negras. Largo velo flotante de crespon inglés. Guantes de cabritilla negra. Zapatos de lo mismo.

El segundo modelo es de tela escocesa blanca y negra. Falda drapeada en los costados y plegada detrás. El delantero se adorna con un ancho galon de pasamanería negra. Cuerpo chaqueta guarnecido en los contornos con un galoncito de pasamanería. Los delanteros, sueltos, dejan ver una camiseta plegada de surah negro con cuello y chorrera de lo mismo. Mangas de surah y tela escocesa. Sombrero redondo de fieltro negro, adornado con un pájaro fantasía negro y blanco. Guantes negros y zapatos de tafete negro.

Terminaré indicando á las lectoras que con las tiras de plumas alternarán las pieles para el adorno de trajes y abrigos y que los abanicos de pluma van á estar muy de moda en el próximo invierno para soirées y teatro.

Ernestina

Paris 22 Octubre de 1890.

Gacetillas.

—*Indicación.* ¿No podría la Diputación provincial hacer un esfuerzo y construir desde el paso á nivel del Pretorio al

Brillante dos vías laterales á la carretera? Lo decimos, porque ese bellissimo trayecto se ha convertido en un paseo delicioso, que se inunda de gente, con especialidad los días festivos, y á la que no solo molesta el polvo que levantan las caballerías y vehículos, sino que pueden dar lugar á que ocurra alguna desgracia. Recordarán nuestros lectores que todo esto lo preveníamos cuando se construyó la carretera. La Diputación recibiría mil plácemes si realizase esta mejora, que cada día imponen mas las circunstancias, y especialmente después de las bellas construcciones que en el referido sitio del Brillante se vienen llevando á efecto.

—*Oposiciones.*—En los ejercicios de oposición que tienen efecto á las once de la mañana, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, está encargado hoy de la homilia, el doctor don Ruperto Cuadrado Aranda, Rector y Cura Económico de la parroquia del Viso.

—*El vigia.*—En Córdoba el viernes próximo—la de San Quintín va á haber,—y en leyendo el almanaque—se comprenderá por qué.

—*A cobrar.* Por la Dirección general del Tesoro se han circularo las órdenes para que el sábado próximo se abra en la Pagaduría de la Delegación de Hacienda de la provincia el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en la Caja de la misma. El abono por la consignación de material se satisfará del 4 al 5 del mes próximo.

—*Recaudación.*—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 25 y 26 del corriente.—Central, 145 pesetas 50 céntimos. Puente, 678 45.—Pretorio, 1583'02.—San Sebastián 506'72.—Victoria, 492'41.—Matadero, 1387'32.—De las 4793 pesetas y 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1970 12.—A la provincia y Municipio 1969'86. Adicionadas 853'44.

—*Muchas gracias.*—En nombre del vecindario de la calle de Lineros y de los transeúntes en general, damos las gracias al señor Alcalde que, interpretando fielmente cuanto dijimos el sábado último, refiriéndonos al tragante del Caño de Veneguerra, dispuso que sin pérdida de tiempo se descubriera, como se ha hecho, aquel foco infeccioso que venia produciendo molestias sin cuenta al vecindario referido.

—*Malum signum.* Según comunicación del Alcalde de Posadas, recibida ayer en el Gobierno civil de esta provincia, se ha presentado un caso de difteria en dicha villa. En su vista, el señor Gobernador ha decretado la adopción de medidas que tiendan á evitar el desarrollo de la terrible enfermedad.

—*¡Chits!*—Oye, en secreto, bien mio,—lo que te voy á decir,—que no lo vayan á oír.—¿qué tiemblas? ¡qué desvarío!—Siéntate á mi lado, hermosa,—porque quiero contemplar—ese cuello de azahar—y tus mejillas de rosa.—Al verte, con mil rubores,—siento un placer tan extraño...—ya sabes que no te engaño,—de tu vida en los albores.—¿Qué es eso? sientoto un rumor—al través de ese follaje...—ahora se mueve el ramaje...—calla, si es un ruiseñor;—verás cómo canta, espera,—¡chits! no te muevas, mi bien,—viene buscando también su adorada compañera.—Ya canta: ¡cuántos primores—en sus trinos delicados! todos los enamorados—somos unos ruiseñores;—pero escucha, ni-

ña hermosa,—yo no ceso de admirarte,—y á más tengo que contarte,—¡chits! en secreto, una cosa.—Dame tus manos de nieve,—déjalas entre las mias...—¿qué es eso, tú desconfiada?—¿que quieres marcharte?... ¡vale!—Mas no, que vuelven tus ojos á mirarme con dulzura;—mírame, que es mi ventura,—y el mirarte mis antojos.—Mi dulce bien, mi embeleso,—entre los dos no hay agravios;—¡qué rojos tienes los labios...!—¡chits! que no se escuche el beso.

—*Memorandum.*—A pesar de la oportunidad con que el señor Alcalde decretó la reparación inmediata de la asquerosa cubeta urinaria adosada á los muros de la Escuela de Bellas Artes, la obra no se ha hecho, ó por lo menos, no se conoce el resultado. A propósito de cubetas debemos llamar la atención hacia uno de estos recipientes, colocado en la plazuela del Vizconde Miranda. Su estado es repugnante, y sus líquidos invaden una parte de la vía pública. ¿Habrá visto esto el municipal del distrito? No señor.

—*Oído á la caja.*—Ya parece obrar en poder de los recaudadores respectivos los recibos de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio económico, para que en el mes próximo procedan á hacerlos efectivos.

—*Adaptación.*—En breve se publicará un decreto para la de la ley electoral á la provincial y municipal, por el cual se disminuye el número de interventores que tienen derecho á nombrar los candidatos.

—*Signe el escándalo.*—En carta, que recibimos ayer, nos manifiesta un estimado amigo nuestro, vecino de Villafraanca y dueño de una acreditada casa de comercio, que en una remesa de géneros que ha recibido de Málaga, le han sustraído de una caja de madera, enviada por ferrocarril, siete paraguas de seda, dos toquillas de punto, cuatro velos y dos docenas de pañuelos de algodón, cuyo valor asciende á 120 pesetas. La continuación de estos hechos acusa el abandono en que las empresas tienen los géneros que se le confían con perjuicio siempre para los destinatarios. Es necesario velar con todo el celo posible por los intereses que se entregan en las estaciones de los ferrocarriles, si se quiere mantener la confianza mútua que debe existir entre aquellas y el público.

—*Subasta.*—El 29 se subasta nuevamente en el juzgado de Bujalance un pajar del Cerpio á la salida de dicha villa al camino de Castro, por el tipo de 266 pesetas y 3 céntimos.

—*Efemérides.*—Hoy.—1524.—Francisco I de Francia llega ante los muros de Pavia.—1669.—Muere en Toledo el poeta dramático don Agustín Moreto.—1740.—Muere la emperatriz de Rusia Ana Ivanovna.—1886.—Inauguración de la estatua de la Libertad en New York.

—*Vengan pronto.*—Nos escriben de diversos pueblos de esta provincia, lamentándose del estado de los campos por la falta de lluvias para poner la tierra en estado laborable, y proceder á los trabajos de sementera, así como para que la arboleda tome algún mayor riego y los sedientos vengamos tomen el suficiente caudal.

—*Vacuna.*—El profesor dentista don Rafael Hurtado Moreno, establecido en la calle García Lovera, número 7, participa á su numerosa clientela y al público en general, que tiene depósito de tubos ocultos de ternera Suiza procedente del Instituto de vacunación provincial y municipal.

tico, y de confianza en el cielo que de heréticas impiedades.

—Como gasteis: dejemos en buen hora á los hombres, viles gusanos de la tierra, imaginarse en su vanidad los seres privilegiados de la creación: dejémosles crear orgullosos que para dar vueltas al rededor de su mundo miserable ha lanzado al vacío el Hacedor millones de mundos mayores; dejémosles pensar que son algo, y que valen algo; dejémosles, en fin, dar una incomprensible importancia á sus acciones miserables, al que llaman su honor, á su supuesta ciencia, á sus ridículas pasiones, al ruido que hace la boca, que llaman aullido en el lobo, y en sí mismos conversación!!!

—¿Acabaréis? ¡por Santa María!

—Dejémoslos en tan fisonómico error: convencele al hombre de que no es nada, y precipitado de la altura del trono que sobre la naturaleza se ha erigido, se figurará como si el no ser na nada fuere algo,

—¡Por Stintigo! exclamó Villena

de su alcázar, como se llamaban entonces las ventanas en castellano, sin que se pudiera achacar eso á galicismo, pues no había entonces en la pobre villa de Madrid tantos traductores como en los tiempos que alcanzamos de dicha y de ilustración; salió á una de las ventanas, como dejamos dicho, y agradeció al pueblo con claras demostraciones y ademanes de contento y satisfacción su inocente entusiasmo.

Vuelto enseñada á Stúñigs, justicia mayor del reino,—Diego Lopez, le dijo su alteza, dispondréis que mañana sea la última audiencia que dé en esta villa á los fieles habitantes de Madrid. Debemos marchar inmediatamente á Otordeillas, adonde se trasladará la corte por ahora. Quiero que al separarme de esta mi villa predilecta puedan mis vasallos venir á implorar á los pies del trono la justicia que puedan necesitar. Recuerdo además, condestable, añadió volviéndose al buen Rey Lopez Dávalos, que he suspendido en dos ó tres casos decisiones de grave in-

—Venid, ilustre conde, mi pariente y vos, Abenzarsal, venid, dijo don Enrique el Doliente saliendo al paso, contra su costumbre, con notable olvido de su propia dignidad á los dos personajes que entraban en su cámara. La corona de Castilla tiene ya un heredero varón.

—Señor, dijeron á un tiempo Villena y el físico, ¿es posible? ¿Ha llegado ya tan alegre nueva?

—Sí, dijo el rey: el enano que está de atalaya en la torre mas alta del alcázar acaba de ver las ahumadas que tenia mandadas disponer para este caso, y los fieles habitantes de mi leal villa de Madrid se han apresurado á felicitarme sobre tan feliz acontecimiento.

Oíase, en efecto, ya mas distintamente los repetidos vivas con que de buena fé manifestaba el pueblo entusiasmo al saber que le habia nacido un rey, y que no podría faltarle ya en ningún caso quien le mandase.

Salió su alteza á una de las ventanas

despechado: tenéis razon, Abenzarsal. Teneis razon en todo lo que habeis dicho, y en lo que habeis pensado, y en lo que os habeis dejado por pensar y por decir. ¿Pero y mi maestrazgo? Os suplico que no lo consideréis como cosa de hombres, que yo os prometo probáros antes de mucho que si el hombre puede no ser nada, un maestrazgo por lo menos es algo.

—Vengamos, pues, al maestrazgo, dijo sonriéndose el astrólogo, á quien esta última frase debió de parecer mejor que el mundo y sus miseros habitantes. Ya he dicho, señor, que no queriendo hacer uso del *agua mortis*, necesitais aprender...

—¿Pero, qué significa?...

—Significa, que así como el jugador y el jugador cualquiera, hace desaparecer en los dedos la bola mágica, según la llama el vulgo de los hombres, ese do quien yo os hablaba hace poco...

—¿Volvemos? dijo Villena desesperado con lastimoso acento.

—No: tranquilizate, señor; así, pues,

pal, establecido en el campo de la Merced. Los precios son los mismos que rigen en dicho Instituto.

Y correrá?—Por el señor Gobernador civil de Sevilla se ha dado aviso al de esta provincia para que, si se presentara en ella, sea aprehendido el joven de quince años José Palo Martínez, que entre otras señas, tiene la de ser cojo de una pierna.

Comisión.—Se ha reunido en el Ministerio de la Gobernación la que estudia la transformación en Bancos Agrícolas de los Pósitos, y las 38 provincias donde estos existen han enviado otras tantas Memorias respecto al asunto.

Vapor correo.—Anteayer á las tres de la tarde, llegó sin novedad á Cádiz, el vapor correo de la compañía Transatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Eclipse.—Ayer lo sufrieron los números de *El Imparcial* y *La Iberia*. Tal vez se pasarán á otra provincia.

Carnes.—Su precio medio en esta provincia el mes anterior, fué el siguiente: kilogramo de carnero 1 peseta y 48 céntimos, de vaca 1 y 7, de tocino 1 y 91.

Atrasos.—Los que tenían á fin del anterior ejercicio los Ayuntamientos de esta provincia por obligaciones de primera enseñanza, ascienden á 74.946 pesetas y 68 céntimos.

Arqueo.—En el último publicado de la Caja de primera enseñanza, resultado de existencia, por el anterior ejercicio, 11.521 pesetas y 53 céntimos, y por el corriente, 8.918 y 60.

Destino.—Se ha dispuesto que nuestro paisano y amigo el médico primero de Sanidad militar don Emilio Muñoz Sevillano continúe sus servicios en el primer batallón del regimiento de infantería de Sevilla.

Venga de ahí.—Es digna de todo aplauso la campaña que ha emprendido en Madrid el fiscal de aquella Audiencia señor Lavín contra la literatura pornográfica. Los maridos, los padres de familia y todos los hombres honrados le agradecerán sus esfuerzos.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal, correspondientes á los días 26 y 27.—En una casa de la calle Isabel II, una mujer injurió y maltrató al sábio último á su madre, siendo reincidente en tan reprobable acto.—Detención el mismo día, de una mujer que en una casa non sancta, de la calle Alcántara, produjo escándalo y abofetó á la encargada en la misma.—En el campo de la Victoria fué detenida la noche del sábado una mujer de vida airada, como infractora de las disposiciones de la Alcaldía que prohíben la presencia de dichas mugeres en este y análogos parajes.—Un individuo subriagado que escandalizaba en la calle de Santa Inés, é insultaba á algunos vecinos, fué detenido el sábado.—El domingo fué conducido al hospital de Agudos un enfermo grave, que llegó á esta capital en el tren mixto de la línea de la sierra.—En la plaza del Salvador, un individuo ocasionó un fuerte alboroto anteayer y opuso resistencia al guardia municipal que le detuvo.—Por una deuda de diez céntimos, dos mugeres se hartaron ayer por la mañana de dirigirse insultos, en la plazuela de San Lorenzo.—La chilense de una casa de la calle Manrique se desplomó ayer por la mañana, sin producir desgracia alguna.—Y por último: se ha presentado denuncia contra varios individuos que anteayer en una taberna producían ruido, incomodando al vecindario, por ser hora bastante avanzada.

Pensamiento.—El instinto de la mujer suele á veces ir mucho más allá que la perspicacia de los grandes hombres.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de Alharrana, sitio de los Escoriales, término de Hornachuelos.

Cantar.—La flor que en tu pecho oyes la estoy envidiando yo—porque oyes los latidos—de tu hermoso corazón.

Crimen.—La noche del 24, tuvo lugar en una casa de la calle de Villanueva de Córdoba, dos individuos uno de los cuales infirió al otro llamado Antonio Ruiz Perez, una herida de tal gravedad, con una navaja que le produjo la muerte. El agresor fué detenido por la guardia civil ocupándose del arma con que cometió el delito.

Auxilio.—Una pareja de la guardia civil del puesto de Iznájar, condujo á un individuo gravemente enfermo que encontró el sitio nombrado la Toledana.

Plaza.—Está vacante la desecretada plaza suplente del juzgado municipal de

Hornachuelos. Hasta el 15 de Noviembre se puede solicitar.

Candidato.—Menudean los nombres de aspirantes á la representación en Cortes por los distritos de esta provincia, y entre los que se han dado á conocer figura, según un colega sevillano, el señor don Alvaro Carrisa, que parece aspira al cargo por el distrito de Priego. Tiene el carácter de adicto, y es hermano del señor Marqués de Mochales.

Requisitorias.—Se ha circulardo para la busca de un mulo rojo, sin hierro, y dos aparejos, que hace pocas noches fueron robados á don José Fernandez Perez, vecino de Santa Ella.

Reclamaciones.—Pueden hacerse hasta el diez de Noviembre contra el apéndice al amillaramiento de Fernán Nuñez.

Detención.—El día 24 del actual detuvo la guardia civil de Oabrá á un individuo reclamado por el respectivo juzgado, en causa que se le sigue por abandono de un hijo de corta edad.

Maestro.—Se ha participado al de párvulos de Lucena su derecho al aumento de sueldo, según el último censo de población.

Ratero.—En un cortijo del término de Montilla, detuvo hace pocos días la guardia civil á un individuo que había hurtado dos azadas en distintas ocasiones, habiendo vendido una en cuatro pesetas á un herrero de aquella población.

Vacante.—Lo está la plaza de médico de Monturque con sueldo de 987 pesetas y 50 céntimos, y próximamente otra suma igual por los contratos con las personas pudientes. Hasta el 11 de Noviembre se puede solicitar.

Cumplimientos.—Lo han sido los nombramientos de doña Estrella Dieguez para la escuela incompleta de Silesras, y el de doña Dolores Moreno para la de Ochavillo, de esta provincia.

Cupos.—Hasta el treinta están á la vista los de consumos de Montoro.

Exclaustrado. Al corista exclaustrado del convento de Carmelitas Descalzas de Aguilar, don Casto Morales Hidalgo, se le ha declarado por la Junta de pensiones civiles sin derecho á la pensión de 75 céntimos de peseta diarios que venía disfrutando.

Los casos del Puerto.—Dicen de Cadiz que asistieron á la práctica de la autopsia de la mujer fallecida en la calle Loja, en el Puerto de Santa Maria, los señores médicos de Beneficencia don Juan Fernandez y don Jesús Canto y el director del gabinete micrográfico de aquella ciudad don Enrique Guadix. El resultado de la antedicha operación ha sido no haber encontrado en el análisis provisional practicado, el bacillus virgula característico del cólera; pero mientras no se haga el examen detenido con los cultivos no puede ser decisivo el resultado del análisis.

Discurso.—El del señor Cánovas del Castillo en la inauguración del curso en el Ateneo de Madrid, tendrá por tema: "Razón de la intervención de la Iglesia y el Estado en la cuestión obrera."

Tormentas.—Las ha habido estos días con abundantes lluvias en Cádiz y Huelva. Aquí sube el barómetro, y anoche tuvimos alguna lluvia.

Embargos.—Han empezado en Motril los de los bienes de los concejales procesados por malversación.

Granizada.—Una produjo estos días en Jerez muchos destrozos en los cristales, especialmente en las monteras de los patios. Solo en el cuartel de caballería resultaron rotos 184 cristales.

Promovido.—Lo ha sido á teniente fiscal de la Audiencia territorial de Las Palmas don Ricardo Fernandez Prat, que lo era de la de lo criminal de Almería, y á magistrado de la de Manzanara don Francisco Pascual, teniente fiscal de la de Utrera.

El submarino.—El Consejo de Gobierno de la Marina ha examinado la comunicación de Peral, relativa á la construcción de un nuevo submarino. No la considera como respuesta terminante, pues solo hace algunas indicaciones respecto al tonelaje que debería tener el barco. Ha acordado el Consejo dirigir á Peral una Real orden, para que conteste textivamente á la invitación del gobierno.

Obsequio.—En honor del exministro señor Romero Robledo preparan uno en Málaga sus amigos, que recuerda el que hizo al general Lopez Dominguez en 1884. Una ó dos bandas de música irán á la estación del ferro carril, donde se darán cita, no solo todos sus amigos de dicha ciudad, sino tambien de los pueblos inmediatos. Al día siguiente le obsequiarán por la mañana con un almuerzo en la Caleta, siendo probable que se establezcan pintorescas tiendas de campaña, y por la

noche con un gran benquete en el teatro. Con el Sr. Romero Robledo irá una numerosa comisión de Antequera.

Moda.—La importada en Biarritz de llevar las señoras uvas en pendientes, alfileres y dijes, significa para un galán no correspondido que "están verdes," y en una coqueta "á entrar por uvas."

Colegio.—El de Procuradores de Sevilla ha nombrado al señor Velilla para que lo represente en la Asamblea general de procuradores que para tratar de la fundación de un Monte-Pío se celebrará en Madrid el día 8 de Noviembre próximo.

Cátedras.—Se ha mandado se anuncie por concurso una de Retórica y Poesía del Instituto de Baeza, y otra de lengua francesa del de Málaga.

Eisubmarino.—Pronto publicará la *Gaceta* los informes de la junta técnica y del Consejo superior de la Marina, relativos al submarino *Peral*.

El cordon portugués.—Son curiosas las precauciones que en Seijas, pueblecillo de Portugal, en la frontera de Galicia, toman contra el cólera. Sucede que algunos vecinos de la Guardia, Campesanos y Salcidos suelen comprar piedra de cantería en aquel pueblo portugués, y para evitar el contagio que del roce de los portugueses con los españoles pudiesen sobevenir en las compras y ventas del referido material, las autoridades portuguesas dispusieron que se cargue la piedra en gabarras, que éstas sean conducidas á remolque por barcos españoles á las orillas gallegas, que una vez descargada allí la piedra sean llevadas de nuevo las gabarras portadoras del material á las orillas portuguesas, que permanezcan allí sin ser tocadas por ningún lucitano lo menos en siete días, para que el bicho que por el contacto de los gallegos se desarrolló en aquellas embarcaciones, se evapore y se disipe durante aquel periodo de tiempo.

Hinojosa.—Octubre 24. "Continuando mi interrumpida tarea, debo darle cuenta hoy de los últimos detalles que se refieren á la estancia en esta villa del excelentísimo señor Obispo de la diócesis. El día 22 terminó S. E. I. la Santa Pastoral Visita, habiendo administrado el Sacramento de la Confirmación hasta las once de la mañana. A esta hora se trasladó á la Cárcel pública, en donde con cariñoso afecto y solicitud, estuvo conversando largo rato con los presos, á los que dió saludables consejos, basados en la moral cristiana, recomendándoles observaran buena conducta en la prisión para conquistarse la consideración de los jefes del establecimiento. Antes de retirarse de la Cárcel entregó á cada uno de los presos la cantidad de diez reales, que estos aceptaron, besando respetuosamente la generosa mano del dignísimo Pastor que continuamente dá galladas muestras del amor que profesa al rebaño puesto á su cuidado. Una ligera indisposición obligó á nuestro ilustre huésped á no salir ayer de la casa que habita. Hoy era el día señalado para la inauguración del convento-colegio de los Padres Carmelitas, cuyo acto se ha llevado á cabo del modo siguiente. A las nueve de la mañana, un repique general de campanas en todas las iglesias de la villa, y los acordes de la banda de música anunciaron al vecindario la salida del Prelado, de su lujosa morada, con dirección á la calle de San Diego, en que se encuentra enclavado el hermoso edificio, que ocuparon hasta la exclaustración los religiosos de la orden de San Francisco y que hoy, gracias á los nobles propósitos de nuestro digno Arcipreste, secundado eficazmente por el excelentísimo señor Obispo, vuelve de nuevo á verse ocupado por otra comunidad, cuya principal misión es dedicarse á la enseñanza. La inauguración del convento-colegio se ha celebrado con brillantéz y solemnidad. El Excmo. Prelado celebró el Santo Sacrificio de la Misa y despues ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Padre Nieto que pronunció un elocuente discurso apropiado al acto. A continuación S. E. I. dirigió su autorizada palabra á la numerosa concurrencia que llenaba el templo, manifestando el placer que habia sentido al observar la religiosidad del vecindario, y al despedirse de este, usó de frases que revelaban el cariño que el Prelado siente hácia sus diocesanos. Al acto asistieron todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y lo más distinguido de la población, recordando entre otros al señor Juez de instrucción don Luis Vallejo Ruiz y á los particulares don Tomás Blasco Perea, don Antonio Blasco, don Manuel Anton, don Juan Antonio Gomez, don Hedefonso Anton, don Braulio Gomez Navarro, don Antonio L. Fernández Villareal, don Ruperto Blasco, don Ramon

Mora, don Rafael Cantueso y otros que seria prolijo enumerar. Terminado el acto, salió el señor Obispo con dirección á la casa del señor Romero Bolloqui, acompañado de las autoridades y pueblo que por todas partes le ha seguido. Nuestro ilustre Prelado sale mañana de esta población para continuar la Santa Pastoral Visita en los arciprestazgos limitrofes, empezando por la Sancha, Villaralto y Viso, creyéndose que al regreso de estos pueblos descansará en este y continuará á Belalcazar y otros inmediatos. No quiero terminar esta breve reseña sin dirigir al señor Romero Bolloqui la felicitación á que es digno por el feliz término de su obra, que viene á llenar un vacío importante en esta población." *El Corresponsal*.

Pendencia.—Es usted tan malvado como feo.—Usted me insulta.—Es que todo el mundo dice que tiene usted dos caras.—No es verdad que parece á usted que si yo tuviera dos caras saldría á la calle con esta?

OHARADA

Oye, tres, tu dos y cuarta
primera dos tres y cuatro,
que lo esperes en su casa
hasta las tres, me ha encargado.

Solución á la charada anterior.
COMBA-TE.

La muger que tiene un pelo abundante, ondoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles y la que no la tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiere milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Olíment.

Leed y juzgad qu é concepto merece la "Emulsión Scott," á los más esclarecidos médicos.
(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones.)

Señores Scott y Bowne. Cádiz 25 de Junio de 1887. Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la "Emulsión Scott," en el tratamiento de los enfermos afectados de escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia concepto que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á ustedes para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad. Doctor José Gomez García.

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

Se curan infaliblemente con la "Solución D. Poveda,"—Pedid prospectos. De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, señores Fuentes Hermanos, Botica y Droguería, Paraíso 10, Córdoba.

GRAJEAS SAEZ
SIETE AÑOS DE ÉXITO

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinenia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias: su composición es vegetal é inofensiva. De venta en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona. Frasco 3 pesetas. Por correo á certificado pesetas. Consultas por escrito, gratuitas.

ACADEMIA POLITECNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	749.4
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	22.8
Dirección del viento.	S.S.O.
Estado del cielo.	Nubes.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	25.1
Id. mínima, id. id.	5.3
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

En 24 horas á las 12 del día.

Córdoba 27 de Octubre de 1890.—El Director, M. Siero.

Ambrosio de Morales número 1

Calzado garantizado casi de balde: ventas por cuenta de la mejor Fábrica de Andalucía.

Ver para creer: 10000 pares botas piel de doble suela punteada con puntera última novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.

Ambrosio de Morales número 1.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Simon y San Judas, apóstoles.—Mañana, San Narciso y compañeros mártires.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por don Vicente de Hombre y señora, en sufragio de sus difuntos.

Sesto día de solemne novena al arcángel San Rafael, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), costeadá por una familia piadosa. Dará principio despues del ejercicio del Rosario.

Quinto día de solemne novena á nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, media hora despues de oraciones.

Sesto día de solemne novena al arcángel San Rafael, á las cinco y media de la tarde, en el convento de religiosas del Cister, con rosario y letanía cantada y las excelencias del Santo Arcángel; se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Los Sres. Sacerdotes que quieren celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día de los difuntos, aplicándola por el alma de doña Eloisa Raon de Gadeo, en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de veinte y cuatro reales.

EL SEÑOR
Don Antonio Ceballos y Aguilar
Juez de primera instancia del distrito de Laoaz (Filipinas), falleció en dicha ciudad el 1.º de Agosto de 1890.
R. I. P. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Andrés, el jueves 30 del corriente, de 7 á 10, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hijo don Antonio y su hermana doña Magdalena ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"

Madrid 27, (4.30 tarde).

Se ha encarecido nuevamente la necesidad de observar lo dispuesto sobre prohibición de exportar armas y municiones con destino á Africa.

La comisión arancelaria se ocupa de la cuestión de navegación.

Se han producido fuertes temporales en algunas provincias.

CAMBIOS
(Servicio Bénard y Compañía)
DE MADRID BARCELONA Y PARIS
Cotización del día 27 de Octubre de 1890.

Madrid 3.30 tarde.	Francia Norte	78.05	
	Francia	83.10	
4 por 100 ext.	Cuba 5 por 100	95.62	
4 por 100 int.	Paris 5.45 tarde.		
4 por 100 amort.	Cuba	103.40	
	Boo. España	404	
	Boo. Tabacos	99	
	Obligaciones del Tesoro	5 por 100 italiano 94.10	
	ro al 5/100	000.00	
	Boo. otomano	691	
	4 por 100 turco	18.32	
	Oblig. egipcias	494	
	4 por 100 interior Con. F. Andaluca	447	
	tado	77.05	
	Norte de España	358	
	4 por 100 fin mes	77.40	
	4 por 100 fin próx.	77.10	
	mo	77.30	
	Barcelona 4.45 t.	Lombardo	332
	4 por 100 intr.	78.95	
	4 por 100 ext.	78.05	
	Cuba	103.00	
	Colonial	64.25	
	Cuba Copper	123	
	Cuba al 5 por 100	480	

Re representante de los Sres. Bénard y Compañía en Córdoba D. B. Paig, calle Ramirez Arellano núm. 95.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

